



Market Advisory Council

Grupo de Trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas para el consumidor

Acta

Jueves, 4 de junio de 2020

10:00-12:30

Reunión en línea a través de Interactio

Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

Aprobación del orden del día y de las actas de la última reunión (30/01/2020): aprobadas

Siga este [vínculo](#) para acceder a la presentación del Presidente y la Secretaría.

El Presidente explicó su experiencia profesional.

Información al consumidor

- **Actualidad: consulta por escrito**

El Presidente recordó que a principios de año se había realizado una consulta por escrito a la que tanto FEDEPESCA como AIPCE-CEP enviaron comentarios. El Presidente insistió en que el papel del Grupo de Enfoque era recopilar ideas y proponer un primer borrador para que, posteriormente, el Grupo de Trabajo lo comentara y enmendase y, finalmente, el Comité Ejecutivo procediera a su negociación y votación. En caso de que no exista un consenso sobre las recomendaciones, se deben incluir también las opiniones discordantes.

- **Consideraciones sobre el borrador de la opinión**

El Presidente propuso empezar por analizar las recomendaciones finales del borrador de la opinión para posteriormente comenzar por el principio del texto. En caso de que existan opiniones divergentes, se podrían incluir por grupos (por ejemplo: representantes de los procesadores, representantes de los pescadores, representantes de la acuicultura, ONG).

Maria Luísa Álvarez (FEDEPESCA) añadió que también debería incluirse un grupo para los distribuidores.

El Presidente comentó que AIPCE-CEP había propuesto que se reformulara el segundo párrafo del capítulo 4.

Sean O'Donoghue (Killybegs Fishermen's Organisation) opinó que la página más importante del documento era la última, en la que se encontraban las recomendaciones. A pesar de la gran cantidad de enmiendas que las distintas organizaciones han introducido en el resto del documento, parece que están de acuerdo con las recomendaciones finales. Por tanto, sugirió que nos





Market Advisory Council

concentremos en estas recomendaciones para después trasladar el texto al Comité Ejecutivo. No debería ser necesario que el Comité Ejecutivo envíe toda la información de referencia a la Comisión Europea.

El Presidente respondió que los cambios propuestos a lo largo del documento eran bastante reducidos. El documento incluye muchos ejemplos, lo que podría ser útil para que la Comisión comprenda mejor las recomendaciones. El Comité Ejecutivo puede decidir eliminar algunas partes del borrador.

El Grupo de Trabajo 3 estuvo de acuerdo en incluir una recomendación adicional sobre el origen al final del documento, a petición de FEDEPESCA. También aceptaron la reformulación propuesta por AIPCE-CEP.

El Presidente solicitó a FEDEPESCA que enviara una propuesta para la recomendación sobre el origen al Grupo de Trabajo.

El Presidente no estaba de acuerdo con el primer comentario de AIPCE-CEP en la página 1, dado que considera que queda bastante claro en qué momento se hace referencia a esos dos temas en el documento, sobre todo tras las adiciones propuestas por AIPCE-CEP. Dividir el borrador de la opinión en dos partes llevaría más tiempo y alargaría el documento.

El Presidente estaba de acuerdo con los cambios en los nombres de los reglamentos incluidos en el capítulo 1.

Guus Pastoor (Visfederatie) propuso una recomendación adicional sobre los controles.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estuvo de acuerdo con incluir dicha recomendación: su aplicación debe hacerse al mismo nivel en todos los Estados Miembros. Las autoridades de control no deberían concentrarse únicamente en cuestiones sanitarias, sino también en la información al consumidor.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) explicó que, en lo que respecta a la última recomendación b), AIPCE-CEP desearía incluir una precisión. Cuando se menciona el ingrediente primario debería especificarse que el pescado sea el ingrediente primario. Además, habría que incluir una precisión sobre especies únicas y mixtas.

Daniel Voces (Europêche) explicó que la recomendación b) se basaba en el reglamento sobre legislación alimentaria, aunque coincidió en que las propuestas de AIPCE-CEP estaban más claras.

Maria Luísa Álvarez (FEDEPESCA) intervino con respecto a la recomendación final sobre los controles para comentar que, en España, muchas inspecciones sanitarias se producen en las instalaciones del minorista. La información al consumidor siempre es uno de los principales aspectos que tienen en cuenta los inspectores, por lo que FEDEPESCA respalda esta propuesta. Además, las sanciones pueden ser bastante altas.



El Presidente procedió a analizar la propuesta de AIPCE-CEP dentro del capítulo 1 sobre « la propuesta original de la Comisión».

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) argumentó que la propuesta original de la Comisión no era el Reglamento de la OCM. La opinión debería referirse al reglamento en vigor, fruto de la decisión de los legisladores. En caso de que los miembros consideraran que se debía mantener este párrafo, se ofrecieron a proponer otra formulación.

El Presidente respondió que era importante mantener el párrafo porque demuestra que la Comisión ya había intentado abordar este problema y se había esforzado por cambiarlo. El Presidente accedió a recibir una propuesta de AIPCE-CEP.

Katrin Poulsen (WWF) estuvo de acuerdo con el Presidente. La primera parte del párrafo se había debatido en profundidad dentro del Grupo de Enfoque y era importante que se comprendiera el contexto. El Grupo de Enfoque había trabajado para elaborar una declaración neutra.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) reconoció la importancia de la primera parte del párrafo. Propondrán una nueva formulación.

El Grupo de Trabajo 3 estaba de acuerdo con el párrafo adicional propuesto por AIPCE-CEP dentro del capítulo 1 sobre igualdad de oportunidades.

El Presidente procedió a analizar el primer comentario enviado por AIPCE-CEP dentro del capítulo 2. El Presidente no estaba de acuerdo con cambiar la estructura del texto porque consideraba que a estas alturas resultaría demasiado complicado.

Posteriormente, procedió a analizar el segundo comentario de AIPCE-CEP dentro del capítulo 2, sobre «el enfoque basado en el origen». Respondió que todos los estudios mencionados en la opinión demuestran que el origen es la principal preocupación del consumidor, por lo que es lógico que sea lo primero en lo que se concentre el documento.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) estuvo de acuerdo en que era lógico referirse al origen. Sin embargo, conforme está redactado este párrafo parece que el origen es el único problema de la igualdad de oportunidades, cuando también existen otros factores relevantes. El documento continúa concentrándose principalmente en el origen. Teniendo en cuenta el tiempo que se ha dedicado a la opinión, es comprensible que no se modifique en profundidad para cubrir otros temas.

Katrin Poulsen (WWF) estaba de acuerdo en que el documento se concentraba más en temas relacionados con el origen. Para que el documento y el proceso no fueran demasiado largos, propusieron que el principio del documento se indicara que el MAC se ha concentrado sobre todo en el origen, pero que existen también otras cuestiones importantes. El documento es bastante largo porque está repleto de ejemplos, informes y estudios.

Daniel Voces (Europêche) señaló que, al comienzo del ejercicio, el Grupo de Enfoque se concentró



más en el origen, pero que también se incluyeron otras cuestiones tales como las artes de pesca, la fecha de la captura, el nombre científico, el nombre comercial, etc. Estaban de acuerdo con incluir la frase propuesta por WWF.

Christine Absil (Good Fish Foundation) comentó que las empresas, como las cadenas hoteleras, también solicitan información sobre la zona de captura para tener en cuenta la sostenibilidad. En el documento faltan referencias a opciones sostenibles. En lugar del país de origen, a veces sería mejor referirse a zonas de captura, dado que es más específico.

Roberto Alonso (ANFACO-CECOPECA) respondió que algunos de los estudios científicos que se mencionaban en la opinión utilizaban muestras muy reducidas o que se concentraban en un área geográfica específica. Esperaba que la Comisión lo tuviera en cuenta. Los Grupos de Enfoque deben debatir en mayor profundidad la relevancia de los estudios científicos. No estaban de acuerdo con los comentarios de Good Fish Foundation de que la zona de captura de por sí sea un indicador de sostenibilidad. Se preguntaban si el hecho de que una flota pesque en una zona de captura que se considera que no es sostenible supone que los productos sean insostenibles. Los productos deben cumplir con la normativa en vigor y los requisitos de sostenibilidad de la cadena de suministro.

El Presidente comentó que el objetivo del documento es proporcionar información al consumidor para que pueda elegir. Existen directrices de la industria que asocian capturas de determinadas zonas y periodos de tiempo.

Christine Absil (Good Fish Foundation) respondió que los consumidores necesitan dicha información para poder investigar si un producto es sostenible o no, además de conocer el método de captura. Actualmente, la información sobre sostenibilidad se obtiene a través de las etiquetas ecológicas. Por tanto, es necesario proporcionar información básica al consumidor.

Katrin Poulsen (WWF) consideraba que si existían problemas con los estudios científicos eso era bastante grave, por lo que ANFACO-CECOPECA debería identificar las referencias problemáticas.

Aurelio Bilbao (Federación de Confradías de Pescadores de Bizkaia) añadió que se debe informar al consumidor, incluyendo información sobre el origen y otros factores. Los consumidores deben poder elegir en base a dicha información.

Roberto Alonso (ANFACO-CECOPECA) insistió en que el origen puede ser un tema muy complejo, sobre todo su interpretación cuando se tienen en cuenta el Código Aduanero para los productos procesados. Indica que los productos que cumplan con la legislación de la UE, son sostenibles por definición, así como si se importa materia prima bajo dicha legislación. No deberían ser necesarias certificaciones privadas para que los productos se consideraran sostenibles, dado que existen controles específicos para los productos importados. Los productos procesados son sostenibles. A pesar de que puede parecer sencillo solicitar información sobre el origen de un producto, debe realizarse un estudio de impacto adecuado para ciertos productos.

El Presidente respondió que hay productos dentro del mercado de la UE que no son sostenibles. Esto no quiere decir que un producto producido dentro de la Unión Europea sea automáticamente



sostenible. El objetivo de la opinión es defender una mayor información para el consumidor, de forma que pueda tomar decisiones informadas.

El Presidente informó de que se organizará otra reunión del GT3 durante el verano en la que se abordará específicamente el borrador de la opinión sobre información al consumidor, con el objetivo de finalizarlo.

Silvia Gil (FEDEPESCA) señaló que, de acuerdo con los estudios científicos, el origen es uno de los temas más importantes para el consumidor. Reconocieron que iba a ser difícil tanto incluirlo en la legislación como ponerlo en práctica. Sin embargo, es un avance de cara reconocer que es importante proporcionar información sobre el origen. En lo que respecta la sostenibilidad, el debate no debía concentrarse en las etiquetas ecológicas privadas. La más importante es que los consumidores comprendan que las autoridades de la UE realizan controles. Las etiquetas ecológicas pueden ser un problema para las pequeñas empresas que no pueden permitírselas.

Vanya Vulperhost (Oceana) reconoció que puede ser difícil proporcionar información sobre el origen y que el mercado no debería basarse únicamente en las etiquetas ecológicas para evaluar la sostenibilidad. El MAC tiene que plantearse cómo tener en cuenta estos matices. Actualmente es necesario proporcionar información sobre el área de captura para los productos frescos, posiblemente la razón por la que el documento se concentra más en el origen. Mencionaron que no todos los productos capturados en la Unión Europea son sostenibles y dieron como ejemplo el Mar Mediterráneo, donde existen pesquerías no sostenibles.

Nicolás Fernández (OPP72) insistió en la importancia de ser transparentes a la hora de proporcionar información al consumidor de toda la cadena de suministro. La sostenibilidad no debe estar directamente relacionada con las etiquetas ecológicas. Hay una gran parte de la flota que no puede permitirse las etiquetas ecológicas, a pesar de ser sostenible.

Juan Manuel Trujillo Castillo (ETF) comentó que la información proporcionada al consumidor debería reflejar los criterios de sostenibilidad, que deberían incluir los tres pilares de la sostenibilidad: medioambiental, social y económica. Se necesita más transparencia e información. Las etiquetas de los productos deberían incluir garantías de las autoridades competentes de los Estados Miembros, no deberían delegarse a empresas privadas.

Fragkiskos Nikolian (Comisión Europea) mencionó que el artículo 38 del reglamento de la OCM establece que se debe indicar la zona de captura y producción. De acuerdo con el artículo 35 es obligatorio proporcionar información sobre el método de producción y la zona de captura.

Etiquetado nutricional, en concreto Nutri-score

- **Presentaciones de EuroCommerce y ADEPALE/Visfederatie**

Puede consultar la presentación de EuroCommerce [aquí](#) y la de Visfederatie [en este enlace](#).

Els Bedert (EuroCommerce) realizó una presentación sobre el etiquetado nutricional, en concreto





Market Advisory Council

sobre Nutri-score, incluyendo su origen, criterios generales, la situación actual, gobernanza y métodos de cálculo, expectativas de las instituciones de la UE y su relación con la estrategia de la granja a la mesa.

Paulien Prent (Visfederatie) realizó una introducción del método de cálculo de Nutri-score, los nutrientes favorables para los productos pesqueros, discrepancias y adaptaciones posibles. Sugirió que el MAC desarrollara una opinión sobre este tema.

Arnault Chaperon (FEAP) estuvo de acuerdo con la propuesta de que se solicitara una adaptación del etiquetado Nutri-score.

Sean O'Donoghue (Killybegs Fishermen's Organisation) estuvo de acuerdo con elaborar una recomendación para el etiquetado Nutri-score.

Els Bedert (EuroCommerce) respondió que el MAC debería plantearse si es una opinión específica sobre Nutri-score o si se refiere a todo etiquetado de la parte frontal del envase. En estos momentos se está revisando la gobernanza del sistema Nutri-score para que el panel sea más internacional. El sistema utilizado en la parte frontal del envase tiene que ser más claro a la hora de realizar declaraciones sobre las propiedades saludables y los niveles de grasa de los productos alimentarios.

Paulien Prent (Visfederatie) coincidió con esta opinión. El comité científico del sistema Nutri-score está compuesto actualmente por sólo cuatro países (Alemania, Bélgica, Francia y España).

El Presidente propuso que se preguntara al Comité Ejecutivo cuál era qué pensaba sobre esta opinión. El Presidente mencionó que para algunos productos, como los lácteos, el algoritmo es ligeramente distinto, por lo que quizá sea posible sugerir un algoritmo para el pescado. Cabría plantearse realizar una presentación sobre este tema la próxima reunión. El presidente propuso que EuroCommerce y ADEPALE/Visfederatie elaborarán un primer borrador de la opinión.

Paulien Prent (Visfederatie) y Els Bedert (EuroCommerce) estuvieron de acuerdo con esta propuesta.

Etiquetado de los productos vegetarianos y veganos que imitan los productos del mar.

- **Presentación de Visfederatie/AIPCE**

Siga este [vínculo](#) para acceder a la presentación.

Paulien Prent (Visfederatie) realizó una presentación de los productos que imitan los productos del mar. Insistió en que no se oponen a estos productos, pero hay una serie de cuestiones relacionadas con los requisitos de su etiquetado que deben abordarse. Existen problemas porque inducen a error a los consumidores, con nombres comerciales comunes, nombres científicos y sugerencias de proteína animal. Sugirió que el MAC desarrollara una opinión sobre este tema para la Comisión



Europea.

Vanya Vulperhost (Oceana) se mostró satisfecha por el trabajo del Grupo de Enfoque sobre información al consumidor, que se había concentrado en las recomendaciones científicas. En lo que respecta a la confusión que genera el etiquetado para los consumidores, sería importante saber si existen evidencias científicas que lo confirmen. Estuvieron de acuerdo en que sería importante conocer la situación. Por otro lado, es importante no dar nada por hecho, dado que los sustitutos que se utilizan pueden tener un impacto positivo sobre el medio ambiente, sobre todo si se comparan con los productos cárnicos.

Pim Visser (VisNed) estuvo de acuerdo con la sugerencia de Visfederatie. También hay que tener en cuenta que se utilice un nombre adecuado para los productos. Dijeron, por ejemplo, que productos que utilizan la palabra «chicken» (pollo, en inglés) escribiendo «chiken». La opinión debería concentrarse en que se utilicen correctamente los nombres de los productos.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estuvo de acuerdo con Oceana en la importancia de las evidencias científicas. Pensaban que los productos de la presentación de Visfederatie eran alternativas veganas. Si el MAC decide elaborar una opinión, sugieren que también se evalúen otros productos que pueden inducir a error. Por ejemplo, los palitos de pescado que se presentan como productos a base de gambas.

Arnault Chaperon (FEAP) estuvo de acuerdo en que el MAC elaborara una opinión. Argumentaron que en cierta medida se está abusando de los requisitos legislativos. Como ejemplo explicaron que, además de los palitos de pescado, también hay problemas con los paquetes de caviar de esturión que contienen productos procesados.

Guus Pastoor (Visfederatie) comentó que existían normas para los nombres comerciales de los productos del mar. Estos nombres están registrados y varían en función del Estado Miembro. Estas normas específicas no se aplican a los productos no pesqueros. Para él, este era el primer tema del que ocuparse.

Aurelio Bilbao (Federación de Confradías de Pescadores de Bizkaia) estaba de acuerdo en que el MAC elaborara una opinión. El sector de los vegetales en cierto modo está usurpando el prestigio nutricional de los productos del mar. En España existen empresas que se presentan como productoras del primer atún vegetal de Europa. Esto no debería permitirse.

Pim Visser (VisNed) no estaba de acuerdo con que la opinión adoptara un enfoque «legalista». Había que tener en cuenta todos los aspectos, incluyendo el caviar.

Paulien Prent (Visfederatie) sugirió analizar primero el problema del etiquetado de productos vegetales y marinos, para que el debate no se volviera tan complejo como con la información al consumidor. El MAC debe intentar elaborar una opinión más breve en menos tiempo.

Pim Visser (VisNed) estuvo de acuerdo en elaborar una opinión breve y rápida, pero el MAC debería tener en cuenta todo el mercado y otros problemas con el etiquetado.



Guus Pastoor (Visfederatie) sugirió que la opinión fuera sencilla. El resto de los temas deberían cubrirse en la opinión sobre información al consumidor o en un documento por separado sobre nombres comerciales.

El presidente sugirió que Paulien Prent (Visfederatie) elaboraron primer borrador y que el Comité Ejecutivo se planteara si convendría crear un grupo de enfoque y si dentro de la opinión de información al consumidor habría que incluir otros productos, tales como los palitos de pescado y el caviar.

El Presidente presentó el borrador de los términos de referencia.

Plásticos

- **Intercambio de opiniones sobre las iniciativas de otros consejos consultivos**

Siga este [vínculo](#) para acceder a la presentación de la Secretaría (p. 8)

El Secretario General explicó que el CC ANOC y el Consejo Consultivo del Mar del Norte (NSAC) son los CC que se encuentran más avanzados en cuestión de plásticos. Existen otros CC interesados en desarrollar recomendaciones sobre el tema, pero esos trabajos se han visto retrasados como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. El CC ANOC y el NSAC aborda la cuestión desde perspectivas distintas, si los comparamos con el MAC. El CC ANOC ha elaborado un primer borrador dentro del grupo de trabajo e invitado a otros CC a apoyarlo. El NSAC también tiene un grupo de enfoque sobre esta cuestión.

- **Futuro: posibilidad de elaborar una opinión del MAC basada en el informe del taller de 2019**

El Secretario General recordó que el MAC había coorganizado un taller sobre plásticos en 2019. El MAC se ha comprometido en elaborar una opinión sobre plásticos para la Comisión Europea. La Comisión ha insistido a la Secretaría en que, cuando el MAC organice reuniones y talleres, estos deben traducirse en opiniones. Por tanto, los miembros deberían plantearse si quieren empezar a elaborar una opinión y si ésta se haría dentro de un grupo de enfoque, además de si los miembros desearían tener una reunión adicional del GT3 para abordar temas específicos no cubiertos en los talleres. Los miembros también tienen que plantearse si quieren respaldar la opinión del CC ANOC. Varios de los comités consultivos lo van a hacer.

Emiel Brouckaert (EAPO) en nombre del CC ANOC explicó que existe un grupo de enfoque dentro del CC ANOC sobre plásticos, que responde directamente al Comité Ejecutivo. Los miembros estuvieron de acuerdo en compartir el trabajo con las secretarías de los otros CC. El borrador de directiva cubre el contexto legislativo, el taller conjunto entre el MAC y el CC ANOC, el taller sobre artes de pesca de CC ANOC-Consejo Consultivo del Mar Báltico-Consejo Consultivo del Mar del Norte-PELAC, la directiva sobre plásticos y la recogida de basura. El Consejo Consultivo del Mar Báltico, el CC ANOC y el CC-RUP han mostrado su interés por colaborar en el borrador y se unirán a





Market Advisory Council

la próxima reunión del Grupo de Enfoque del CC ANOC el 18 de junio. La opinión se incluirá en el orden del día de la reunión del Comité Ejecutivo del 8 de julio.

El Presidente propuso que el Secretario General asista a la reunión del grupo de enfoque del CC ANOC.

Pim Visser (VisNed) interviene en nombre del Consejo Consultivo del Mar del Norte para explicar que dentro de su GE se circulará una opinión preliminar hasta el 19 de junio. Este tema se incluirá en la próxima reunión del Comité Ejecutivo el 11 de junio. El borrador pasará por tres fases: grupo de enfoque, grupo de trabajo y Comité Ejecutivo mediante un procedimiento por escrito. La idea es que se finalice a mediados de julio. No se han previsto reuniones adicionales de los grupos de enfoque dado que se confía en que se pueda finalizar a través del procedimiento por escrito. Se concentra sobre todo en la circularidad de las artes de pesca.

Sean O'Donoghue (Killybegs Fishermen's Organisation) comentó que el MAC debería apoyar el trabajo de otros CC. Asimismo, el MAC debería tratar de elaborar recomendaciones basadas en el taller. Recordaron que el Comité Ejecutivo había decidido tener más reuniones de grupos de trabajo y menos de grupos de enfoque. Recordaron la importancia de divulgar la información sobre plásticos recopilada del MAC. Este consejo consultivo es el mejor indicado para hacer un seguimiento de los envases de plástico.

El Presidente propuso presentarlo ante el Comité Ejecutivo para que decida cómo avanzar en dicha opinión.

Etiquetas ecológicas y sistemas de Certificación

- **Actualización: Preparación del taller**

Siga este [vínculo](#) para acceder a la presentación de la Secretaría (p. 9 & 10)

El Secretario General recordó que los términos de referencia se habían adoptado en marzo de 2020 y mencionó los temas principales identificados por DG MARE. La Secretaría ya había comenzado a organizar el taller de mayo, que se pospuso como consecuencia de la pandemia de la COVID-19. En lo que respecta al futuro, se podrían organizar webinarios o esperar a poder reunirse en persona. El Secretario General presentó un primer borrador del orden del día en caso de que se organicen webinarios.

Katrin Poulsen (WWF) comentó que este era un tema muy importante. Solicitó a la Comisión que le proporcionara un contexto y un calendario, sobre todo teniendo en cuenta la estrategia de la granja a la mesa.

Sean O'Donoghue (Killybegs Fishermen's Organisation) respaldó la organización de un taller en forma de webinar en los próximos dos meses.

Hans Nieuwenhuis (MSC) también pidió más información sobre el calendario de la Comisión.



Fragkiskos Nikolian (Comisión Europea) respondió que DG MARE avanzará con la iniciativa sobre normas de comercialización. Se publicó la evaluación de impacto inicial. A finales de agosto o principios de septiembre se realizará una consulta pública de 12 meses. Es posible que el periodo de consulta se amplíe, como consecuencia de la COVID-19. Paralelamente a el estudio de impacto, se organizará un grupo de trabajo con los científicos del CCTEP. La Comisión aspira a presentar una propuesta durante el segundo trimestre de 2021. DG MARE también necesita evaluar la relación con otras iniciativas de la granja a la mesa. La revisión de las normas de comercialización podría realizarse sólo desde una perspectiva técnica, mientras que la sostenibilidad estaría cubierta por otras iniciativas. Sin embargo, el objetivo es incluirlo dentro de las normas de comercialización.

Asuntos varios

- **Pandemia de la COVID-19**

El Presidente preguntó a los miembros si querían elaborar una opinión relacionada con los temas del GT3. No se produjeron intervenciones.

Resumen de los puntos para la acción

- **Información al consumidor:** Organización de otra reunión del GT3 durante el verano dedicada la cuestión de la información al consumidor.
- **Etiquetado nutricional, en concreto Nutri-score:** Els Bedert (EuroCommerce) y Paulien Prent (Visfederatie) elaborarán un primer borrador.
- **Etiquetado de los productos vegetarianos y veganos que imitan los productos del mar:** Paulien Prent (Visfederatie) elaborará un primer borrador.
- **Plásticos:** Posteriormente, el GT3 analizará el borrador del CC ANOC para decidir si el MAC lo respalda. El Comité Ejecutivo decidirá si el MAC sigue adelante con su propia opinión al respecto y la forma en que lo hará.
- **Etiquetas ecológicas y sistemas de certificación:** El MAC organizará una serie de talleres.



Lista de participantes

Representante	Organización
Adela Torres	EuroCommerce
Andrew Kuyk	AIPCE-CEP
Anna Boulova	FRUCOM
Arnault Chaperon	FEAP
Aurelio Bilbao	Federación de Confradías de Pescadores de Bizkaia
Benoît Thomassen	FEAP
Carla Valeiras Alvarez	EuroCommerce
Christine Absil	Good Fish Foundation
Cristina Fernández (observadora)	Reino Unido (Seafish)
Daniel Voces de Onáindi	Europêche
Daniel Weber	European Fishmeal
Eduardo Míguez	Puerto de Celeiro S.A. – OPP77
Els Bedert	EuroCommerce
Emiel Brouckaert	EAPO
Fragkiskos Nikolian	Comisión Europea
Gaël Lavielle	Les Pêcheurs de Bretagne
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Guillaume Carruel	EAPO
Guus Pastoor	Visfederatie
Hans Nieuwenhuis	Marine Stewardship Council
Haydeé Fernández Granja	CONXEMAR
Jacinto Insunza Dahlander	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores
Javier Ojeda	FEAP
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
José Carlos Escalera Aguilar	Federación de Cofradías de Pescadores de Cadiz (FECOPESCA)
Juan Manuel Trujillo Castillo	ETF
Katarina Sipic	CONXEMAR
Katrin Vilhelm Poulsen	WWF





Market Advisory Council

Representante	Organización
Laurene Jolly	Comisión Europea
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Paulien Prent	Visfederatie
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pim Visser	VisNed
Purificación del C. Fernández Alvarez	OPPC-3
Quentin Marchais (observer)	ClientEarth
Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa	ANFACO-CECOPESCA
Rosalie Tukker	Europêche
Santiago Folgar Gutiérrez	AVOCANO
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation
Sergio López	OPP LUGO
Silvia Gil	FEDEPESCA
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Vanya Vulperhorst	Oceana

